

SIGFE COMPROMISO

610802

PARA : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Solicitado por **Comisión Técnica**
 Resolución N°
 Fecha

Orden de Compra N° **I-10**
 Fecha **09.ABR.013**
 Item 22.03

SEÑOR: COPEC CANAL INC.

REP.: COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A

R.U.T.: 99.520.000-7

DIRECCIÓN : Agustinas N° 1382, Santiago

FONO: 690 7229 FAX: 699 0552

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

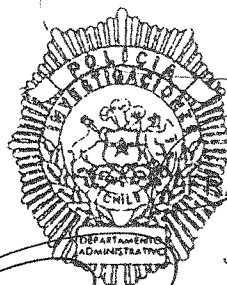
ITEM	CANT.	DETALLE	V.UNIT.US\$	TOTAL US\$
01	1.800 M3	PETROLEO DIESEL	976,18	1.757.124,00
		TOTAL CIF	US\$	1.755.324,00
		GASTOS GENERALES	US\$	1.800,00
		TOTAL GENERAL	US\$	1.757.124,00
SON: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES CON 00/100.-				
SON: OCHOCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS, TIPO DE CAMBIO \$467,38 DEL DÍA 09.ABR.013 (VALOR EN PESOS REFERENCIAL).				
NOTA 1: SEGÚN FACTURA PROFORMA S/N°, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2013 EXTENDIDA POR LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE, COPEC S.A.				
NOTA 2: LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ CANCELADA AL PROVEEDOR, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA POR INTERMEDIO DEL BANCOESTADO, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL N° 901.402-1 MONEDA NACIONAL, DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.				
NOTA 3: LA MODALIDAD DE VENTA DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES REALIZADOS EN ESTA OPORTUNIDAD POR LA COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A., FUERON DETERMINADOS UNA VEZ EMBARCADA LA MERCANCÍA Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES NEGOCIADAS CON SUS PROVEEDORES EN EL TRANSCURSO DEL VIAJE DE LOS COMBUSTIBLES OBTENIENDOSE EL VALOR CIF A FIRME. ADEMÁS, EL COMBUSTIBLE SERÁ ADQUIRIDO BAJO LA MODALIDAD DE PERTRECHO LEY N° 19.924.				

CBE	V° B°
Iniciales de Responsabilidad	Encargado de Importaciones

Saluda a UD.



ANICA PENROZ MELLER
 Comisario (F)
 Departamento Administrativo



FRANCO GOLLAO RAMÍREZ
 Inspector
 Jefe Sección Adquisiciones